

RECURSO DE CASACIÓN CIVIL

A LA SECCIÓN ... DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE PARA ANTE LA SALA PRIMERA DEL TRIBUNAL SUPREMO

Don, Procurador de los Tribunales de, actuando en nombre y representación de Don, según la representación que acredito mediante la presentación de como documento n.:, demandado en los autos n.:..... de juicio seguidos en este Juzgado, comparezco y como mejor proceda en derecho, DIGO:

Que en tiempo y forma se preparó ante la Audiencia Provincial de, recurso de casación contra la sentencia dictada en apelación de la primera instancia del Juzgado de en el juicio ordinario promovido por Don contra Don sobre

Que, en su consecuencia procedemos dentro del plazo otorgado, a presentar el escrito de interposición del RECURSO DE CASACIÓN, en base a los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

I.- Que en la demanda de juicio de fecha de de, ante el Juzgado de Primera Instancia de el demandante Don exigía a mi representado en pago del préstamo recibido la cantidad de EUROS (..... euros).

II.- Que, el Juzgado de primera instancia dictó sentencia de fecha de de, estimando íntegramente las pretensiones del demandante, por resultar probada la existencia del préstamo que dio lugar a la reclamación, condenando a esta parte al pago de intereses de los intereses sin que se acreditara en la prueba practicada que así lo acordaron las partes.

III.- Que contra tal sentencia se interpuso recurso de apelación ante la Sala de lo Civil de la Audiencia Provincial de, donde se dictó sentencia de fecha de de, en la que se confirmaba la sentencia dictada en el referido Juzgado de primera instancia. Se acompaña certificación de la sentencia impugnada como documento n.:

A los anteriores hechos les corresponden los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

I.- LEGITIMACIÓN: Quien suscribe se encuentra legitimado por el artículo 448 de la Ley de Enjuiciamiento Civil que dice .Contra las resoluciones judiciales que les afecten desfavorablemente, las partes podrán interponer los recursos previstos en la Ley

II.- COMPETENCIA: El artículo 478 Ley de Enjuiciamiento Civil, que atribuye la competencia para conocer de tales recursos a la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo.

III.- PROCEDIMIENTO: El artículo 477 de la Ley de Enjuiciamiento Civil que determina que son susceptibles del recurso de casación las sentencias dictadas en segunda instancia por las Audiencias Provinciales cuando la cuantía del asunto excediere de ciento cincuenta mil euros y que se funde en la infracción de normas aplicables para resolver las cuestiones objeto del proceso.

Artículo 481 de la citada Ley en cuanto al plazo de presentación y contenido del presente recurso.

IV.- FONDO DEL ASUNTO: Con el presente recurso se denuncia la infracción del artículo 1109 del Código Civil que dice: .Los intereses vencidos devengan el interés legal desde que son judicialmente reclamados, aun que la obligación haya guardado silencio sobre este punto...

En la resolución recurrida se hizo el cálculo de los intereses computando los intereses de los intereses debidos, incurriendo por tanto en anatocismo. Dicha práctica no puede aplicarse obligatoriamente a tenor del artículo 1109 del Código Civil y, tampoco existe ningún pacto o contrato donde las partes del presente procedimiento lo hayan acordado, luego los intereses producidos, no pueden convertirse, sin más, en capital y dar lugar a nuevos intereses.

La sentencia recurrida condenaba indebidamente al demandado al pago de EUROS (..... euros), en concepto de intereses. Cuando en realidad y la vista de los argumentos recogidos en el presente recurso, debería solamente ascender a EUROS (..... euros).

Por todo lo expuesto, procede casar la sentencia recurrida puesto que condena a esta parte al pago de intereses de los intereses sin que existiera pacto de anatocismo, en el título en que la actora funda su reclamación.

V.- COSTAS: Es aplicable el artículo 398.2 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, no se condenará en las costas de dicho recurso a ninguno de los litigantes en caso de estimación total o parcial de un recurso de casación.

Por todo lo anteriormente expuesto

SUPLICO A LA SALA: Que teniendo por presentado este escrito con los documentos que se acompañan y copia de todo ello, se sirva admitirlo en nombre de quien comparece y, tenga por presentado RECURSO DE CASACIÓN contra la sentencia n.: dictada por esta Sala , en el procedimiento n.:..... y previos los trámites legales oportunos eleve los autos a la SALA DE LO CIVIL DEL TRIBUNAL SUPREMO para que tras los trámites legales oportunos, dicte sentencia casando la resolución recurrida y fijando la cantidad a pagar por mi representado en concepto de intereses en EUROS (..... euros).

Firma: